

MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 42971/22 caratulado: "*Carreras Musicales- Prórroga designación personal docente interino Ord. 02/2020-CD- desde 01/01/23- FAD*".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por las ordenanzas N° 2/20-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica.

Que por su parte, la Secretaria Económico-Financiera aclara que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2023, por lo cual se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2022 con las modificaciones solicitadas oportunamente.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 6 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación ***interina*** del Personal Docente de las Carreras Musicales, cubierto mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 2/20-CD, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de julio de 2023, siempre que antes el mismo no sea provisto mediante concurso, en el cargo y función de acuerdo al detalle obrante en el ***Anexo Único*** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la *Categoría Programática* y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 376


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PRÓRROGA INTERINA INGRESADO POR ORD. N° 02/20-C.D., DESDE 01/01/2023 HASTA 31/07/2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA	OBSERVACIONES
35141	ALTAVILLA, Leonardo Martín	Profesor Titular	Semiexclusiva	Trompeta CIEMU A,B,C,D	Licenciatura en Instrumento	
				Trompeta I a V	Ciclo Preparatorio	
				Trompeta I a IV	Licenciatura Música popular	
29616	MELLA, Cristian Nicolás	Ayudante de Primera	Simple	Canto CIEMU A y B	Licenciatura Música Popular	
				Canto I s IV		
30324	PARES, Leandro Marcelo	Profesor Titular	Semiexclusiva	Música Popular Latinoamericana I y II	Licenciatura Música Popular	
35439	PEÑALVA, Cecilia	Profesor Titular	Simple	Alemán	Licenciatura Dirección Coral	
				Alemán I y II	Licenciatura en Canto	
				Idioma Moderno Sajón- Alemán	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	
28696	RASO, Alicia Edith	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Enseñanza y Aprendizaje de la Música Práctica de la Enseñanza Práctica de la Enseñanza de la música para Nivel Inicial, EGB y Polomodal	PGU en Música-Ciclo de Profesorado PGU en Música PGU en Teorías Musicales	
25615	SEMIZ, Jimena Gabriela	Profesor Titular	Exclusiva	Canto Ciemu A,B,C,D	Licenciatura en Canto	Concurso CEREP E-CUDAP-CUY N° 39245/22.
				Canto I a V	Ciclo Preparatorio	
				Canto Complementario I y II	Licenciatura Dirección Coral	
				Canto A, B y I a IV	Licenciatura Música popular	
29549	SERVERA, Santiago	Profesor Titular	Simple	Música Popular Argentina I y II	Licenciatura en Música Popular	Llamado a concurso Ord. N° 1/2020 E-CUDAP-CUY N° 38796/2022
27798	TAPIA, Alicia Alejandra	Profesor Titular	Simple	Italiano A y B	Licenciatura en Canto	
				Idioma Moderno Latino(Italiano)	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	

RESOLUCIÓN N 376


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO